

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KIMSACORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, a las nueve horas, en la oficina matriz de la empresa ubicada en la ciudadela Alborada Etapa 11 Avenida Benjamín Carrón y Rodolfo Baquerizo Nazur, tuvo lugar la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía KIMSACORP S.A. Concurren a la celebración de la presente Junta General, los accionistas BAQUE GUARANDA ROSENDO VICENTE, por sus propios y personales derechos como titular de 160 acciones; y, PIBAQUE TUMBACO OSCAR RODOLFO, por sus propios y personales derechos como titular de 640 acciones; todas, acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR CADA UNA. Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a ochocientos dólares dividido en ochocientas ACCIONES de un dólar cada una. Preside la sesión el Gerente MERO PINARGOTE VICENTE AGUSTO y actúa de Secretario ESPINOZA JIMENEZ MAURO XAVIER. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con el asunto a tratarse en ella que es: 1. Aprobación de los informes de Gerente del año 2015.- El Gerente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate el asunto del Orden del Día. PRIMER PUNTO.- Por unanimidad se aprobó los informes presentados para ser remitidos a la Superintendencia de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia de todos los asistentes.

Para constancia del acto, firma al pie de la presente el Sr. ESPINOZA JIMENEZ MAURO XAVIER, como Secretario Ad-hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía KIMSACORP S.A. que lo certifica.

MAURO XAVIER ESPINOZA JIMENEZ



Secretario Ad-hoc de la Junta de Accionistas.